



Nuestra referencia. 2022.027.ITF
Lublin, Polonia – 7 de marzo de 2022

Declaración de ITF sobre la participación de miembros de Rusia y Bielorrusia en actividades de ITF

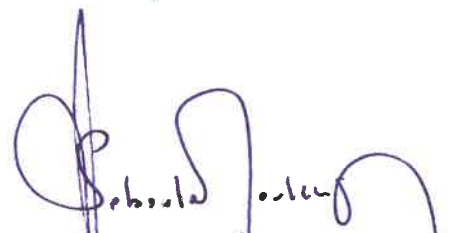
El 6 de marzo de 2022, la Junta Directiva de la Federación Internacional de Taekwon-Do discutió a fondo durante una larga reunión, dedicada principalmente a la situación en Ucrania, y con profundas preocupaciones emitió la siguiente resolución;

- a. La Junta reitera el contenido de la declaración oficial de ITF publicada en el sitio web de ITF el 1 de marzo de 2022.
- b. Teniendo en cuenta las circunstancias en Ucrania como resultado de los actos militares rusos, la Junta opina que, por el momento y hasta que se adopte una nueva decisión, con el fin de garantizar la integridad y la igualdad de la competencia, así como el orden adecuado de las competiciones, nuestros colegas de Rusia y Bielorrusia no asistirán a las competiciones de ITF en todos los niveles (internacional y continental), así como a cualquier otra actividad de ITF, incluida la participación en los comités de ITF.
- c. Al mismo tiempo, los miembros de la Junta Directiva de ITF están muy preocupados y perturbados por los ataques personales publicados por algunos practicantes de ITF contra el Maestro Tsilfidis, y piden a todos nuestros miembros y practicantes que se abstengan de tales declaraciones y publicaciones.

En nombre de la Junta Directiva de ITF,


Paul Weiler
President




Tadeusz Loboda
Secretary General